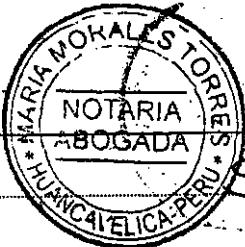


104



## Sesión Ordinaria del Consejo Regional

19 de Marzo de 2009

8:30 AM.

En la ciudad de Huancavelica, a diecisiete días del mes de Marzo del año 2009, reunidos en el Auditorio de la Sub Gerencia Agraria; bajo la conducción del Consejero Delegado Abog. Abel Yance Ortiz y la presencia de los señores Consejeros Regionales:

Alfredo Burgos Páñez

Gladys Inmire González Leyman

Benito Novaro Muñoz

Maria Elizabeth Villanueva Valle

Orlando Solizón Quispe

Edith Auris Bellido

Contando con el quórum reglamentario, el Consejero Delegado dio por inicio de la sesión ordinaria, disponiéndose por unanimidad se dé lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma, ésta es aprobada sin observación alguna.

### DESPACHOS:

Oficio N° 051-2009-MOP/A

Pasa a orden del día

Oficio N° 023-2009-MDC/A

Pasa a orden del día

Oficio N° 033-2008-MOSR/A

Pasa a orden del día

Oficio N° 082-2009/GOB.PEG.HUCA

Pasa a orden del día

Oficio N° 201-2009/GOB.PEG.HUCA

Pasa a Conocimiento

Oficio Multiple N° 016-2009-NET/A

Pasa a orden del día

Oficio N° S12-2009-SG-SGE-CRDS/GOB.PEG.HUCA

Pasa a Conocimiento

Oficio N° S14-2009-SS-SGE-CRDS/GOB.PEG.HUCA

Pasa a orden del día

Oficio N° 204-2009/GOB.PEG.HUCA/C.R

Pasa a orden del día

Oficio N° 203-2009/GOB.PEG.HUCA/C.R

Pasa a orden del día

### INFORMES:

El Consejero Novaro informa que en la provincia de Arequipa, existe discrepancia con la penalización de obras en el sector II de la electrificación de Huancavelica, específicamente en la localidad de Anta, ya que la obra se encuentra paralizada.



zada más o menos anónimamente informa que se lleva adelante un acuerdo ya que se encuentra en pleno proceso de construcción y que mientras dure este proceso no se acometerá ninguna administración directa; Por otro lado respecto a la ejecución Acobamba; el proyecto se encuentra en proceso complicado y de igual forma existe molestia en la población de la provincia. Por último manifiesta que las unidades ejecutoras no están funcionando en la Provincia de Acobamba.

La Consejera González informa que ha visitado las obras de Daniel Hernández, que tienen un avance del 70%, el Hospital de Tuyocayo y otros. Por otro lado precisa que la Gerencia Sub Regional ha creado conflicto entre la población, alcaldes y Gerencia Sub Regional; por otro lado manifiesta que la Gerencia Sub Regional ha contado con un espacio radial para defenderse de los ataques que se realizan a ella. En segundo lugar, los alcaldes no quieren trabajar de manera coordinada con la Gerencia Sub Regional; asimismo se dice que se ha reunido con los alcaldes para presentar proyectos, pero el VRAF es la Presidencia de Consejo de Ministros en la ciudad de Lima. La Consejera Añis informa que ha visitado el distrito de Santiago de Chao, no ya que la población se encuentra preocupada con la persistencia de la obra de la ejecución del Sector II de Huancavelica; de igual forma existe desinformación ya que una barriada se encuentra afectada por los lluvias y Huaycos; la misma gerencia informa que ha visitado la instalación del Instituto Superior Tecnológico Público de Santiago de Chao.

El Comisionado Salazar informa que se encuentra llevando el seguimiento al estudio de la carretera Huancavelica - Santa Cruz - La Union - Pomabamba. La misma que se encuentra condensada, ya que existen firmados addendos interaddendos, de igual forma el monto se suscribió una caja donde el Comisión se comprometió a entregar el estudio definitivo para el 06 de abril; también se reunirá en la localidad ese mismo día con la población donde manifestaron que no recupera el compromiso del Comisión, el día 07 de abril la población estará aquí en Huancavelica reclamando sus derechos. Asimismo informa que la Gerencia Sub Regional como unidad Ejecutora no está funcionando, de la misma forma los trabajadores y funcionarios de la misma no se encuentran en sus respectivas oficinas dentro de orden y estrategia en la población.



## PEDIDOS =

El Consejero Noron solicita informe del Sub Gerente de Educación sobre la cumplimiento de plazos establecidos; Informe del Sub Gerente de Vinculación sobre la situación actual del estudio de sondeo básico a nivel regional, cumplimiento del Acuerdo de Consejo Regional donde se establece destinar el 5% deeron para estudios de pre-inversión; Modificación del PIA-2009 de Arequipa.

La Consejera Villegas solicita informe del Presidente Toda obra del Proyecto de equipo móvil de mobiliario escolar.

La Consejera Añis solicita informe del Sub Gerente de Educación sobre la distribución de kits escolares y la satisfacción con PPR.

El Consejero Solizan solicita informe de la Directora de la Oficina de Administración sobre el resto de reversiones de la Unidad Ejecutora 6 - Tuncum.

La Consejera González solicita, Informe del Sub Gerente de Infraestructura, sobre la Carretera Nororiental de Toyococha, Informe de la Dirección de Administración, sobre el avance administrativo de la Unidad Ejecutora Toyococha.

El Consejero Yonce solicita reunión de trabajo para revisar de nuevo diseño a nivel Regional.

## ORDEN DEL DÍA =

PRIMERO: Informe de la Gerente Regional de Infraestructura, sobre el estudio delopportunità de la Carretera Huancavelica-Santa Cruz-Godínez - Pompa, Imperial-Pompa y Huancavelica-Sicay.

La Gerente de Infraestructura manifiesta que el estudio de factibilidad de Coca Métra Huancavelica-Santa Cruz-Pompa y Santa Cruz-Lurincha; con fecha 17-03-09 el Ing. Ángel López Benítez, Gerente de Estudios de Proyectos Nacionales informó sobre la revisión de estudio de estructura, quedando así; de los observaciones realizadas se deriva que no se ha presentado los planos topográficos de planos de los postores y puentes propuestos; la consultora viene incumpliendo con la entrega de los estudios dentro de los plazos establecidos.

Respecto al estudio de factibilidad rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Imperial-Pompa, mantiene constante el nuevo jefe de proyecto, se ha comunicado la necesidad que el invitado profesional haga una revisión de toda la documentación, con fines de remitir a la ciudad de Lima o Proyecto Nacional.

Grafiresa



107

Respecto al estudio de factibilidad Rehabilitación de la carretera Huancavelica-Sicay, se ha coordinado con el jefe del proyecto para la retroalimentación de las observaciones y realizar la coordinación con Proyecto Nocturnal, en la medida que la indicada entidad nos recomiendan empresas consultoras, que trabajen para DGASA; asimismo se ha solicitado a la Oficina Regional de Administración, la necesidad de volver a convocar el proceso para la contratación de una empresa que formule los estudios de impacto ambiental, fijando para una empresa acreditada por DGASA, de los estudios de factibilidad ejercitados por Administración Directa para el Gobernador Regional.

**SEGUNDO.- Informe de lo Gerente Regional de Infraestructura, sobre la obra Construcción de la carretera Sicay - Anchongas-Paucara, Tramo II.**

La Gerente Regional de Infraestructura señala que respecto a esta obra, se ha reprogramado el reinicio de los trabajos la segunda semana de Abril, con un plazo de ejecución para la conclusión de la obra de 45 días, para lo cual se deberá contar con la maquinaria de la Subgerencia de Transportes y Comunicaciones, se ha existido el empleo de la maquinaria pesada empleada en la III etapa (motoniveladora rodillo vibratorio y tractor frontal), coordinación y redacción con el encargado de la indicada subgerencia, de igual manera se prevé la utilización de 3 motoniveladoras F-10 que se encuentran hasta el 31-03-09 en AGORAH, y de acuerdo con la maquinaria, se requiere fondo para la adquisición de volteoitable, plego de operadores y mantenimiento. Teniendo la necesidad de un fondo de S/ 47.833.16, y la realización de licitación con el procedimiento de mecenazgo. El Consejero Solaga dice que el proyecto de la provincia de Huarochirí regresa se está demandando demarcación.

El Consejero Novo nos manifiesta que sería voluntad cumplir el compromiso, lo que se espera es el cumplimiento del compromiso cumplido.

El Consejero Bonapart señala que en esta carretera se arregla un tramo cada año ya que no estaban ocurriendo y pagó sueldos en el plazo de reinicio de obra.

La Gerente Regional de Infraestructura señala que luego de la reunión teniendo en cuenta las sugerencias y reclamos de obra, se ha acordado el reinicio de obra la segunda semana de abril y de esa fecha, se completan los 45 días.



pono mi voto en el acuerdo.

**TERCERO:** Informe de la Directora de la Oficina de Supervisión y Liquidación, sobre la ejecución de obras por convenio, Contrato y Administración Directa del Periodo 2007 - 2008.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional ocurre por unanimidad poner a la siguiente sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

**CUARTO:** Informe de la Directora de la Oficina de Supervisión y Liquidación, sobre la ejecución de la obra: Construcción de Caminos Andaynaca - Puerto San Antonio.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional, ocurre por unanimidad poner a la siguiente sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

**QUINTO:** Informe del Responsable de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, sobre los proyectos presentados.

El Gerente General Regional, manifiesta que no se ha designado a un responsable en esta oficina ya que a la fecha se tienen problemas presupuestales, así como los postulantes a esta oficina no se encuentran capacitados para cubrir dicho cargo de gran importancia para el Gobierno Regional.

El Consejero Bonzongo manifiesta que la Oficina de Cooperación Técnica Internacional es muy importante y que los fondos concursables el Gobierno Regional de Huarochirí no está presentando o no tiene ningún proyecto al Fondo Tilo-Puerto, Perú-España, Perú-Alemania, etc.

El Gerente General Regional, manifiesta que efectivamente no existe dificultad que se tiene pero que se está buscando despedazadamente al responsable, ya que prácticamente esa oficina no tiene ni presupuesto.

**SEXTO:** Informe del Director de la Oficina Regional de Estudios de Pre-inversión sobre la situación actual de los proyectos y elaboración de estudios con los vendedores peruanos del año 2008.

El Director de la Oficina de Estudios de Pre-inversión manifiesta que la oficina viene dirigiendo el trabajo en tres líneas principales, las cuales son:

El seguimiento de la situación actual de los proyectos de pre-inversión, Centro-Grafiresa



dos en el Plan Operativo Anual 2008. Establecer los mecanismos de priorización de los proyectos que se elaborarán en el presente año, a efecto de lograr la viabilidad antes de iniciar el proceso de presupuesto Participativo 2010, programado para el 20 de Junio de 2009 y el seguimiento a los estudios de viabilidad realizados por el Gobierno Regional de Huancavelica.

El Consejero Navarro señala que si el plazo de vencimiento es el 30 de Marzo significa que pasado el plazo el presupuesto se estará restringiendo; asimismo precisa que otro problema existente es que se han distribuido proyectos a empresas y personas en gran cantidad.

**SEPTIMO.-** Informe del Sub Gerente de Estudios, sobre la elaboración de apartados Técnicos y evaluación de los proyectos del año 2009.

Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional, acuerda por unanimidad posponer la sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

**OCTAVO.-** Establecer la fecha de realización de las sesiones Ordinarias Descentralizadas del Consejo Regional.

Tras el debate y deliberación respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional, acuerda realizar las sesiones ordinarias descentralizadas para el periodo 2009, quedando redactado el texto del acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la realización de Sesiones Ordinarias Descentralizadas del Consejo Regional de Huancavelica, en cada una de las Provincias a partir del mes de Abril; siendo el orden y cronograma el siguiente:

22/04/09 en la Provincia de Acobamba  
20/05/09 en la Provincia de Angaraes  
03/06/09 en la Provincia de Churcampa  
17/06/09 en la Provincia de Castrovirreyna  
01/07/09 en la Provincia de Tayacaja  
15/07/09 en la Provincia de Huancavelica  
19/08/09 en la Provincia de Huaytara

**ARTICULO SEGUNDO.-** Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional para su conocimiento, así como garantizar la participación de algunos funcionarios en las Sesiones Ordinarias Descentralizadas señaladas en el Artículo Primero del presente Acuerdo de Consejo Regional.



**NOVENO.- Oficio N° 051-2009-MDP/A**

Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional ocuerda por unanimidad posponer la siguiente sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

**DÉCIMO.- Oficio N° 033-2008-MDSMR/S**

Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional ocuerda por unanimidad posponer la siguiente sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

**UNODÉCIMO.- Oficio Múltiple n° 06-2009-MPT/A**

Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional, ocuerda por unanimidad posponer la siguiente sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

**DODÉCIMO.- Oficio N° 023-2009-MDC/A.**

La Concejera Avis manifiesta que ya el proyecto se presentó a FONIFREEL, que la Municipalidad Distrital de Bordora no pudo asumir el 25% de Gobernación, por lo que se solicita su consideramiento al presidente y el presidente se opondrá en excepción.

Seguidamente, el Pleno del Consejo Regional ocuerda por unanimidad posponer la sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

**DECIMO TERCERO.- Oficio N° 082-2009/GOB. REG. HUCA/**

Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional, ocuerda fijar de conocimiento.

**DÉCIMO CUARTO.- Oficio N° 514-2009-SGE-GRDS/GOB. REG. HUCA**

Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional ocuerda fijar de conocimiento.

**DÉCIMO QUINTO.- Oficio N° 204-2009/GOB. REG. HUCA/CR**

Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional ocuerda por unanimidad posponer la siguiente sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

**DÉCIMO SEXTO.- Oficio N° 203-2009/GOB. REG. HUCA/CR**

Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional ocuerda por unanimidad posponer la siguiente sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

**DÉCIMO SEPTIMO.- Pedidos de los Concejales Regionales.**

1.- Pedidos de los Concejales Regionales de Huancavelica

→ Informe del Resumen del Proyecto de equipamiento de mobiliario escolar

Respecto a este pedido, el pleno del Consejo Regional, ocuerda por unanimidad  
Grafinesa



poner a la primera sesión ordinaria del mes de Abril.

#### 2. Pedido de la Consejera Añis.

- Informe del Sub Gerente de Educación sobre la distribución de Kits escolares y Comunicación de PRR.

El Sub Gerente de Educación de Huancavelica señala que los mobiliarios escolares se están devolviendo un poco ya que la empresa encargada de su elaboración no está cumpliendo con su entrega y respecto a los Kits escolares se está cumpliendo con su entrega y que ya se entregó a Arequipa y otras provincias faltando la provincia de Huancavelica en algunos lugares, respecto a la Comisión por el presupuesto por resultados, se estima en una cantidad mayor a 70 acompañantes pedagógicos para que la siguiente reunión se elabore el cronograma y los compromisos.

El Consejero Bonjorno señala que sigue estando distribuyendo los kits escolares a todos los centros educativos o sin ser priorizados, por lo que debe informarse concretamente a cada consejero Regional, por tanto todo en linea ya se ha considerado a los docentes de CEGECOM, zona pague con presupuesto del Comuni.

El Sub Gerente de Educación se compromete con el pleno de la reunión de la reificación de los kits y se establecerá el pleno del Consejo Regional.

#### 3. Pedido del Consejero Narváez.

Respecto a los pedidos del Consejero Narváez, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad poner a la sesión ordinaria primera del próximo mes de Abril.

#### 4.- Pedido del Consejero Solazos

- Informe de la Directora de Administración sobre el rol de vocación de los funcionarios de la Unidad Ejecutora Portoviejo.

Respecto a este pedido, el pleno del Consejo Regional, acuerda por unanimidad poner a la sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

#### 5.- Pedido de la Consejera González

- Informe del Sub Gerente de Transportes sobre el estudio de la Carretera non oriental de Toyococha. e Informe de la Directora de Administración sobre el avance administrativo de la Unidad Ejecutora Toyococha.

Respecto a estos pedidos, el Pleno del Consejo Regional acuerda por una  
Práctica



rimedas en la sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

### G-Pedidos del Gobernador Yorce

- Saludos Por aniversario de creación Política de varios distritos de la Región Huancavelica;

El Gobernador Yorce manifiesta que los distritos de San Antonio de Antaparco, Seccilla, Mariscal Cáceres y Acobambilla cumplen un aniversario más de creación política, por lo que solicita al pleno del Consejo Regional, aprobar la moción de saludo; a lo que el pleno del Consejo Regional muestra su conformidad quedando redactado el texto del acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

**ARTÍCULO PRIMERO.**- Apruébese la moción de saludo al Distrito de MARISCAL CÁCERES de la Provincia de Huancavelica de la Región Huancavelica, por conmemorarse el "LXXIV ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"; haciendo votos para que los pobladores del Distrito de Mariscal Cáceres, continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.

**ARTICULO SEGUNDO.**- Hacer llegar el presente saludo al Alcalde Distrital Sr. EUGENIO CÁRDENAS FLORES; y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores del Distrito de MARISCAL CÁCERES por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.

**ARTÍCULO PRIMERO.**- Apruébese la moción de saludo al Distrito de SAN ANTONIO DE ANTAPARCO de la Provincia de Angaraes de la Región Huancavelica, por conmemorarse el "LV ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"; haciendo votos para que los pobladores del Distrito de San Antonio de Antaparco, continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.

**ARTICULO SEGUNDO.**- Hacer llegar el presente saludo al Alcalde Distrital Sr. LEÓN PEDRO CONDORI HUARCAYA; y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores del Distrito de SAN ANTONIO DE ANTAPARCO por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.

**ARTÍCULO PRIMERO.**- Apruébese la moción de saludo al Distrito de SECCILLA de la Provincia de Angaraes de la Región Huancavelica, por conmemorarse el "LIV ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"; haciendo votos para que los pobladores del Distrito de Seccilla, continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.

**ARTICULO SEGUNDO.**- Hacer llegar el presente saludo al Alcalde Distrital Sr. ORLANDO VALENZUELA ORÉ; y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores del Distrito de SECCILLA por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.

**ARTÍCULO PRIMERO.**- Apruébese la moción de saludo al Distrito de ACOBAMBILLA de la Provincia de Huancavelica de la Región Huancavelica, por conmemorarse el "LXXXIII ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"; haciendo votos para que los pobladores del Distrito de Acobambilla, continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.

**ARTICULO SEGUNDO.**- Hacer llegar el presente saludo al Alcalde Distrital Sr. SAMUEL TORALVA LÁZARO; y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores del Distrito de ACOBAMBILLA por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.

**DÉCIMO OCTAVO.** = Propuesta Técnica para Cambio de nombramiento de Sub Gerencia de Educación a Dirección Regional de Educación.

Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional votó de forma favorable la siguiente resolución del mes de abril, convirtiéndose a los miembros del CIRG en fuerza de la propuesta su implementación pendiente.

Grafiresa



DÉCIMO NOVENO: Informe del Sub Gerente de Agricultura de la Oficina de Promoción Agraria, sobre la situación actual.

El Director de la Oficina de Promoción Agraria señala que en el año 2006 con motivo del proceso de transferencia de funciones específicas del Ministerio de Agricultura al看不懂 Government Regional de Huancavelica, se suspendieron las actividades programadas de cultivos productivos a pesar de existir presupuesto; sin embargo se ha logrado un avance anual de 77.36% de los actividades programadas, 69% en el sector de cultivo y 86% en el desarrollo rural, se ha organizado 154 organizaciones de productores establecidas en cultivos productivos beneficiando 2355 familias, se ha desarrollado 37 eventos feriales y gastronómicos se han comercializado 682.72 toneladas de diferentes productos y sub-productos.

La Consejera Arana pregunta que quien administra el presupuesto y a donde se ha destinado el presupuesto.

El Director de la Oficina de Promoción Agraria reciso que han ejercido este presupuesto la Dirección Regional de Agricultura y la Administradora preverangular del Gobierno Regional.

Hebiéndose agotado la agenda, el consejero Delegado dio por finalizada la reunión ordinaria, siendo las siete de la noche; firmado el acta.

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAYA

Abog. ABEL GÁNCE ORTIZ  
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAYA

Abog. JORDAN CÁRDENAS ARANA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL